DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: **GABRIEL ALEJANDRO BARRAZA TORRES**
DOMICILIO FISCAL: CALLE CAPRICORNIO NÚMERO 201, COLONIA BOLAÑOS, QUERETARO, QRO

DATOS DEL CRÉDITO

EXPEDIENTE PENAL: 123/2015 CARPETA ÚNICA DE EJECUCIÓN: 791/2016
PROCEDENCIA: JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO
MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: DI/DN/03251/2018-18
FECHA DE MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: 29 de agosto de 2018
AUTORIDAD EMISORA DE LA RESOLUCIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. DIRECCIÓN DE INGRESOS.DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL.
IMPORTE HISTÓRICO:$ 829.01
CONCEPTO: MULTA IMPUESTA POR EL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES
REPARACIÓN DEL DAÑO: $ 30,000 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

LA SUSCRITA C. DULCE NADIA VILLA MALDONADO, EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, HAGO CONSTAR QUE HABIENDO TRANSCURRIDO UN PLAZO DE CINCO DÍAS CONSECUTIVOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA **14 DE SEPTIEMBRE DE 2018**, PROCEDO A:

RETIRAR DE LOS ESTRADOS UBICADOS EN SITIO ABIERTO AL PUBLICO EN LAS OFICINAS Y DE LA PAGINA ELECTRÓNICA DE ESTA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, LA RESOLUCIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO: **DI/DNC/03314/2018 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y MANDAMIENTO DE EJECUCION DI/DN/03251/2018-18 DE FECHA 29 de agosto de 2018, A NOMBRE DE GABRIEL ALEJANDRO BARRAZA TORRES**, EL CUAL SE FIJÓ EN LOS ESTRADOS DE ESTA DIRECCION DE INGRESOS Y EN LA PAGINA ELECTRONICA DE INTRA GEQ (http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico), DEL DIA **06 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018** Y SE TENDRÁ POR NOTIFICADO EL DIA **14 DE SEPTIEMBRE DE 2018**, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 132 FRACCIÓN II INCISO B) DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO VIGENTE, SURTIENDO EFECTOS LA NOTIFICACION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 132 FRACCIÓN II INCISO B), ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CITADO PRECEPTO LEGAL. CONSTE.

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
NOMBRE Y FIRMA

DNVM/rpo*